



Gaceta Plus

Reporte de seguimiento de la Sesión Ordinaria

18 de febrero del 2014

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

LXII LEGISLATURA

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Pleno del Senado de la República.

ESTADÍSTICA DEL DÍA 18 de febrero del 2014

Acta de la sesión anterior		1	
Comunicaciones de la Mesa Directiva		1	
Comunicaciones de ciudadanos Senadores		1	
Comunicaciones Oficiales		7	
Minutas		5	
Efemérides		1	
Iniciativas		15	
Dictámenes de primera lectura		1	
Dictámenes a discusión y votación		4	
Comunicaciones de Comisiones		1	
Proposiciones	Consideradas de urgente y obvia resolución	1	0
Excitativas		1	
Total de asuntos programados		113	
Total de asuntos abordados¹		34	

¹ El total de asuntos abordados no considera las minutas debido a que ya se encuentran contempladas en el rubro de Comunicaciones Oficiales.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ
Dirección General de Difusión y Publicaciones

GACETA PLUS
(Reporte de seguimiento)
Segundo Periodo Ordinario
Segundo Año de Ejercicio
Martes, 18 de febrero del 2014
Gaceta: 84

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta de la sesión correspondiente al **13 de febrero de 2014.**

Trámite

Aprobada en votación económica

II. COMUNICACIONES DE LA MESA DIRECTIVA

1. Por el que informa de dos ampliaciones de turno acordadas por la Mesa Directiva en sesión del 18 de febrero de 2014.

Síntesis

La Mesa Directiva informó de los siguientes acuerdos:

- a) Ampliación de los plazos para dictaminar diversos asuntos turnados a la Comisión de Reforma Agraria.
- b) Ampliación de turno de la iniciativa que adiciona la fracción III al artículo 74 bis, la fracción VI al artículo 74 ter y la fracción III al artículo 79 bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; y reforma el artículo 171 del Código Penal Federal, presentada 11 de febrero de 2014.

- c) El **retiro de la iniciativa** que reforma y adiciona diversas disposiciones de la **Ley de Vivienda**, presentada por la Sen. Angélica del Rosario Araujo Lara, el 4 de octubre de 2012.

Trámite

De enterado

III. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. Del Sen. Adolfo **Romero** Lainas, con la que remite su **Informe de actividades** durante la "**4th IEL-SEELRIL Internacional Oil and Gas Law Conference**", realizada del 4 al 6 de diciembre de 2013, en Londres, Inglaterra.

Trámite

De enterado

IV. COMUNICACIONES OFICIALES

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que remite de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, el **Informe trimestral** sobre la situación que guardan los **Sistemas de Ahorro para el Retiro**, correspondiente al periodo **octubre-diciembre de 2013**.

Trámite

Se remitió copia a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social

COMUNICACIONES DE COMISIONADOS DEL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

2. De las ciudadanas y los ciudadanos **Wanda Sigrid Arzt Colunga, Gerardo Laveaga, María Elena Pérez-Jaén Zermeño y Ángel Trinidad Zaldívar, por las que presentan sendas solicitudes para formar parte del organismo autónomo responsable de garantizar el cumplimiento del derecho al acceso a la información pública** que dispone el decreto de reformas constitucionales del 7 de febrero de 2014.

Síntesis

Las y los comisionados del IFAI presentan formalmente sus **solicitudes para formar parte del organismo garante** que establece el artículo 6º de la Constitución.

Trámite	De enterado El Presidente de la Mesa Directiva informó que se hará público el trámite correspondiente para cada solicitud, una vez aprobado el procedimiento correspondiente
----------------	---

CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTAS

3. *Proyecto de decreto que reforma los artículos 61 y 71 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dictaminado por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.*

Iniciativa presentada por el Dip. Javier Orozco Gómez del GPPVEM, el 10 de octubre de 2013.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 12 de febrero de 2014

Votos a favor	419	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	419
---------------	-----	-----------------	---	--------------	---	----------------	-----

Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	187	97	80	21	10	8	16	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto establece las siguientes disposiciones en materia de **derechos humanos**:

- Precisa que las demandas por la que se ejerza la **acción de inconstitucionalidad**, deberán contener los **derechos humanos** que se estimen **vulnerados**.
- Facultar a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para fundar su **declaración de invalidez en la violación de los derechos humanos** consagrados en dichos tratados internacionales, haya o no sido invocado en el escrito inicial.

Trámite	Turnado a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos
----------------	--

4. Proyecto de decreto que abroga la Ley de Amnistía de 1978, dictaminado por Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.

Iniciativa presentada por los Diputados Ricardo Monreal Ávila, Ricardo Mejía Berdeja y Alfonso Durazo Montaña del GPMC, el 7 de agosto de 2013

Aprobado por la Cámara de Diputados el 13 de febrero de 2014

Votos a favor	419	Votos en contra	0	Abstenciones	3	Votación total	422	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	189	95	82	23	9	7	14	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	1	0	2	0

Síntesis

El proyecto de decreto **abroga la Ley de Amnistía** en virtud de que ha cumplido con el propósito de su creación, **al reincorporar a la vida pública a los integrantes de aquellos grupos disidentes**, así como aplicarse a los hechos y situaciones que le dieron origen.

Trámite	Turnado a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos
----------------	--

5. Proyecto de decreto que reforma el artículo 381 del Código Penal Federal, dictaminado por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.

Iniciativa presentada por el Dip. Javier Filiberto Guevara González del GPPRI, el 22 de octubre de 2013.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 13 de febrero de 2014

Votos a favor	387	Votos en contra	15	Abstenciones	8	Votación total	410
Sentido de la votación por partido							
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC Sin partido
A favor	184	93	73	20	6	7	4 0
En Contra	0	0	2	1	2	0	10 0
Abstenciones	0	0	5	0	2	0	1 0

Síntesis

El proyecto de decreto **tipifica como grave el delito de robo de cable de cobre** utilizado para la prestación de los servicios públicos y básicos, estableciendo una **sanción de 2 a 7 años de prisión** para este delito.

Trámite	Turnado a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos
----------------	--

6. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de los Códigos Penal Federal, Federal de

*Procedimientos Penales, y Federal de Procedimientos Civiles,
dictaminado por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados.*

**Iniciativa presentada por la Dip. Alfa Eliana González Magallanes del GPPRD,
el 17 de octubre de 2013.**

Aprobada por la Cámara de Diputados el 13 de febrero de 2014

Votos a favor	372	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	372	
Sentido de la votación por partido								
Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	160	83	80	19	9	7	14	0
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto establece las siguientes disposiciones en materia de **acceso a la justicia para personas con discapacidad**:

- I. Aplicar una sanción de **1 a 3 años de prisión**, o de 150 a 300 días de trabajo a favor de la comunidad, y hasta 200 días multa, al que **por razones de discapacidad atente contra la dignidad humana** o anule o menoscabe los derechos y libertades de las personas.
- II. Precisar que cuando el inculpado, el ofendido o el denunciante, los testigos o los peritos sean personas con alguna discapacidad, se les nombrará a petición de parte o de oficio, uno o más **intérpretes o traductores**.
- III. Señalar que si el inculpado, el ofendido o algún testigo fuere persona con discapacidad visual, auditiva y/o silente, se le proporcionará un **intérprete que tenga conocimiento de su lengua o medio de comunicación**.
- IV. Especificar que las **citaciones podrán hacerse mediante sistema de escritura braille**.
- V. Establecer que las **actuaciones judiciales y promociones podrán estar en escritura braille**.

Trámite	Turnado a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos
----------------	--

7. Proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, dictaminado por Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados.

Iniciativa presentada por la Dip. Yesenia Nolasco Ramírez del GPPRD, el 29 de abril de 2013

Aprobado por la Cámara de Diputados el 13 de febrero de 2014

Votos a favor	397	Votos en contra	3	Abstenciones	0	Votación total	400
----------------------	-----	------------------------	---	---------------------	---	-----------------------	-----

Sentido de la votación por partido

Votos	PRI	PAN	PRD	PVEM	PT	PNA	MC	Sin partido
A favor	177	83	82	23	9	8	15	0
En Contra	0	3	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

El proyecto de decreto modifica el vocablo **<procurar>** por **<garantizar>** el derecho de acceso, uso y disfrute preferente de los recursos pesqueros y acuícolas a las comunidades y pueblos indígenas de los lugares que ocupen y habiten.

Trámite	Turnado a las Comisiones Unidas de Pesca y Acuacultura y de Estudios Legislativos
----------------	---

V. EFEMÉRIDES

1. Del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en conmemoración del **Día del Ejército Mexicano**.

Intervención de legisladores

Sen. Martha Palafox Gutiérrez del PT.
Sen. María Elena Barrera Tapia del PVEM.
Sen. Alejandro Encinas Rodríguez del PRD.
Sen. José Martínez Martínez del PAN.
Sen. Ricardo Barroso Agramont del PRI.

VI. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y de la Ley de Asistencia Social, presentado por el Sen. Óscar Román Rosas González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone diversas disposiciones para regular la prestación de servicios de asistencia social para la población adulta mayor, entre las que destacan:

- I. Facultar al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores para vigilar el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas que regulan la prestación de servicios de asistencia social a adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad.
- II. Establecer los lineamientos que deberán seguir las instituciones públicas y privadas de casas hogar, albergues, residencias de día o cualquier centro de atención a las personas adultas mayores.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Estudios Legislativos, Primera
---------	--

2. *Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVI al artículo 2º y se reforman las fracciones VI y IX del artículo 4º, ambos de la Ley General de Turismo, presentado por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa pretende promover y apoyar el fortalecimiento de la competitividad de los sectores productivos turísticos sociales y privados, transitando hacia una economía sustentable de bajas emisiones de carbono y el uso de energías renovables.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Energía y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

3. *Proyecto de decreto por el que se crea la Ley General de las Redes Públicas de Internet de Banda Ancha, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La propuesta de Ley General de las Redes Públicas de Internet y de Banda Ancha tiene por objeto garantizar el derecho de la población al acceso a Internet público gratuito de banda ancha y la obligatoriedad que tiene el Estado Mexicano de construir, desarrollar y mantener las redes públicas de Internet de banda ancha, tanto para brindar el acceso público gratuito a la población como para brindar un gobierno competitivo, eficiente y cercano a la gente; siendo algunas de sus disposiciones:

- I. Establecer que la banda de 700 Mhz se destinará única y exclusivamente para ser usada en las redes públicas de Internet de banda ancha.

- II. Dotar a la población de **acceso a Internet de banda ancha** en los **espacios públicos** más representativos de cada localidad.
- III. Proporcionar **acceso a Internet** en todas las **instituciones educativas** del sector público.
- IV. Desarrollar aplicaciones en materia de **telesalud, telemedicina y Expediente Clínico Electrónico**.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos
----------------	--

4. *Proyecto de decreto por el que se reforman la Ley General de Educación y la Ley General de Salud, en materia de redes públicas de internet de banda ancha, presentado por el Sen. Ángel Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa –en consonancia con la número 12- propone establecer que la **educación pública** deberá contemplar materias o talleres que permitan **desarrollar las habilidades digitales** necesarias para que los estudiantes, maestros y personal administrativo puedan disfrutar de los beneficios de la **inclusión digital universal**. También pretende precisar que se proporcionará **acceso a Internet en todas las instituciones de educación públicas**.

Asimismo, propone atribuir como **competencia de la Federación y las entidades federativas**, el desarrollar y hacer accesibles mediante Internet de banda ancha **aplicaciones en materia de telesalud, telemedicina y Expediente Clínico Electrónico**.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos
----------------	---

5. *Proyecto de decreto por el que se reforman el segundo y tercer párrafos del artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

Síntesis

La iniciativa propone facultar a las cámaras del Congreso para convocar a los titulares de las empresas productivas del Estado y a los directores de empresas privadas de áreas estratégicas para la nación, para que informen -bajo protesta de decir verdad- cuando se discuta una ley o se estudie un negocio concerniente a sus respectivos ramos o actividades o para que respondan a interpelaciones o preguntas.

Asimismo, propone facultar a ambas cámaras para integrar comisiones con el objeto investigar el funcionamiento de tales organismos.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Energía y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

6. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados, presentado por la Sen. Layda Sansores San Román.*

Síntesis

La iniciativa formula las siguientes propuestas encaminadas a la protección de los derechos humanos de los sentenciados:

- I. **Cambiar el nombre** de la ley de "Ley que establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados" por "Ley

- que establece las Normas Mínimas de Reinserción Social de los Sentenciados”.
- II. Establecer que el sistema penal se organizará sobre el respeto los derechos humanos, entre ellos la educación, la salud y el deporte, como medios para la reinserción social.
 - III. Precisar que el personal penitenciario estará obligado a cursar talleres para garantizar el respeto a los derechos humanos de la población penitenciaria.
 - IV. Establecer en todos los centros penitenciarios sistemas de salud de medicina preventiva, curativa y quirúrgica, así como, la inclusión de expertos en nutrición, psicología, psiquiatría, oftalmología, odontología, educación física, entre otros que contribuyan a mantener y mejorar la salud de los sentenciados.
 - V. Estipular que el trabajo realizado en los centros penitenciarios respetará las jornadas laborales precisadas en el artículo 123 constitucional, procurando que los internos puedan recibir un pago para el apoyo a la economía de las familias o seres cercanos.
 - VI. Precisar que la educación impartida a los internos deberá incluir temas relacionados a la ética y el respeto a los derechos humanos.
 - VII. Establecer que las autoridades penitenciarias llevarán a cabo las medidas necesarias para brindar educación básica y medio superior como mínimo, así como para que los internos con estudios de nivel superior puedan concluir dichos estudios.

Trámite	Presentada por escrito y turnada a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

7. Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 6, 8 y 71 de la Ley de Vivienda, presentado por los Senadores Mónica T. Arriola Gordillo, Omar Fayad Meneses y Joel Ayala Almeida.

Síntesis

La iniciativa propone incorporar el criterio de riesgo de desastres en la definición legal de vivienda digna y decorosa.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Vivienda y de Estudios Legislativos
----------------	--

8. *Proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 27 de la Ley Minera, presentado por el Sen. René Juárez Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa pretende precisar que los titulares de concesiones de minas deberán llevar a cabo sus actividades en armonía con otras actividades productivas y sociales que se realizan en las comunidades donde se lleva a cabo el desarrollo de la concesión minera.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos
----------------	---

9. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 53 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. Luis Sánchez Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa pretende sustituir el criterio de representación poblacional por el de población inscrita en el padrón electoral, para efectos de la demarcación territorial de los distritos electorales.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, de Gobernación y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

10. *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1, 4, 15; y se adiciona el 26 bis, de la Ley Federal de Defensoría Pública, presentado por el Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Síntesis

La iniciativa pretende dotar a los jóvenes de mayores herramientas para la defensa y protección de sus derechos humanos, para lo cual propone:

- I. Establecer la obligación de impartir asesoría jurídica en todas las materias del derecho mexicano.
- II. Incluir a los jóvenes como sujetos destinatarios de los servicios de asesoría y representación jurídica del Instituto Federal de Defensoría Pública.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	---

11. *Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Salud, presentado por la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa pretende incorporar como materia de salubridad general a la atención y tratamiento del cáncer en la infancia y la adolescencia.

Trámite	Presentada por escrito y turnada a las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos
----------------	--

12. *Proyecto de decreto por el que se reforma el inciso g) y se adiciona el inciso h) a la fracción II del artículo 3 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el*

Financiamiento de la Transición Energética, y se reforman los artículos 1 y 11, fracción I de la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, presentado por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Síntesis

La iniciativa propone facultar a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía para realizar actividades de investigación, desarrollo, explotación y el consumo de la energía. Asimismo, propone incorporar el término <Hidrógeno como combustible o vector energético> en la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Turismo y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

13. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 111 de la Ley de Migración, presentado por la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone establecer que el Instituto Nacional de Migración, deberá resolver la situación regular de las personas extranjeras alojadas en las estaciones migratorias, en un plazo no mayor a 5 días hábiles; precisando además que instrumentará las medidas cautelares y alternativas necesarias a fin de que las personas extranjeras sujetas a un procedimiento administrativo migratorio no sean privados de su libertad.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

14. *Proyecto de decreto por el que se modifican los artículos 85 y 101 de la Ley del Seguro Social, presentado por la Sen. Ivonne Liliana Álvarez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

Síntesis

La iniciativa propone que las trabajadoras embarazadas puedan transferir, para después del parto, hasta veintiocho días de los cuarenta y dos días de descanso a los que tienen derecho antes del alumbramiento. Ello tomando en cuenta la autorización médica correspondiente, la opinión del patrón y la naturaleza del trabajo desempeñado.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos
----------------	--

15. *Proyecto de decreto por el que se reforman la Ley General de Salud, la Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, presentado por el Sen. Adolfo Romero Lainas, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone la creación del Padrón General de Beneficiarios del Sistema Nacional de Salud, con la finalidad de contar con un sistema único, oportuno e integrador de los datos de afiliados para conformar un sistema de salud universal y equitativo, de alta calidad y anticipatorio, descentralizado y participativo.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos
----------------	--

VII. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 273 de la Ley del Seguro Social; 214 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado, y 5 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, presentado por las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos.*

Síntesis

El proyecto de decreto establece que los **Directores Generales del IMSS y del ISSSTE deberán comparecer ante las Cámaras del Congreso de la Unión**, a más tardar a los 30 días hábiles de haber entregado sus respectivos informes, para **ampliar la información y responder preguntas** sobre los mismos.

Asimismo, establece que la **Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro** rendirá informes semestrales al Congreso de la Unión (actualmente son trimestrales) sobre la situación que guardan los **Sistemas de Ahorro para el Retiro**; precisando que **el Presidente de dicha comisión comparecer ante las Cámaras del Congreso** –dentro de los 10 días hábiles posteriores- para ampliar la información y responder preguntas sobre el informe.

Trámite

Quedó de primera lectura

VIII. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la seguridad y educación vial, presentado por la Comisión de Juventud y Deporte.*

Síntesis

La comisión aprueba exhortar a los titulares del Poder Ejecutivo de los gobiernos estatales y al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a tomar las medidas necesarias para garantizar el debido cumplimiento y fortalecimiento de las acciones y programas en materia de seguridad y educación vial.

Aprobado en votación económica

- 2. Dictamen que desecha punto de acuerdo sobre la donación de un lote para la creación de un centro cultural-deportivo en el municipio de Benito Juárez, presentado por la Comisión de Juventud y Deporte.*

Síntesis

La comisión desecha la proposición que exhortaba al Fondo Nacional de Fomento al Turismo a donar un lote ubicado en el municipio de Benito Juárez, con la finalidad de crear un centro cultural-deportivo público; en virtud de que corresponde a la Secretaría Estatal de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, localizar o llevar a cabo la localización de los terrenos que deben ser donados.

Desechado en votación económica

- 3. Dictamen de punto de acuerdo para hacer un reconocimiento al Ejército y Fuerza Armada Mexicanos y a la Marina Armada de México, por su labor en los estados afectados por los fenómenos "Ingrid" y "Manuel", presentado por la Comisión de Defensa Nacional.*

Síntesis

La comisión avala que el Senado de la República felicite y extienda su más amplio reconocimiento a la labor heroica, compromiso y

entrega de los militares del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como de la Armada de México, que recientemente realizaron acciones de ayuda a la población, en los estados afectados por el paso del huracán "Ingrid" y la tormenta tropical "Manuel", en septiembre de 2013.

Aprobado en votación económica

4. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que solicitaba la comparecencia del Secretario de la Defensa Nacional, presentado por la Comisión de Defensa Nacional.*

Síntesis

La comisión desecha la proposición que se solicitaba la comparecencia del Secretario de la Defensa Nacional, toda vez que se consideró que la obligación constitucional y legal de rendir cuentas fue cumplida, al enviar puntualmente el informe de labores correspondiente al Congreso de la Unión.

Desechado en votación económica

IX. COMUNICACIONES DE COMISIONES

COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

1. Por el que se **amplía el turno de la minuta** que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, **en materia de**

iniciativa ciudadana e iniciativa preferente, recibida el 6 de febrero de 2014.

Trámite	Se amplió el turno a las Comisiones Unidas de Gobernación, de Justicia, de Anticorrupción y Participación Ciudadana, de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--

X. PROPOSICIONES

1. *Relativa a reforzar los programas destinados al diagnóstico oportuno y tratamiento eficaz del cáncer en niñas, niños y adolescentes, presentada por la Sen. Hilda Esthela Flores Escalera, del GPPRI.*

Síntesis

La senadora exhorta a la SSa a reforzar los programas destinados al diagnóstico oportuno y tratamiento eficaz del cáncer en niñas, niños y adolescentes y a promover entre las Universidades que imparten la carrera de medicina, la enseñanza de la especialidad de oncología-pediátrica, en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Cáncer Infantil.

Trámite	Presentada por escrito y turnada a la Comisión de Salud
----------------	---

XI. EXCITATIVAS

1. De la Sen. Martha **Palafox** Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en relación con el punto de acuerdo **relativo al equipo del acelerador lineal tomógrafo computarizado** para el Hospital de la Mujer, presentado el 9 de diciembre de 2013.



Trámite

La Mesa Directiva emitió
la excitativa a la Comisión de Salud

LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE LAS INICIATIVAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO INSCRITAS EN EL ORDEN DEL DÍA SE TURNARÁN DIRECTAMENTE A LAS COMISIONES CORRESPONDIENTES.

-∞-

SIENDO LAS 14:49 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ A LOS LEGISLADORES A LA PRÓXIMA EL JUEVES 20 DE FEBRERO DE 2014 A LAS 11:00 HRS.

